

## ANEXO

## Admitidos

Alcaráz Manzano, Eduardo (DNI 14.827.381).  
 Álvarez Arenal, Angel (DNI 9.884.710).  
 Álvarez-Morujo Suárez, Antonio Jesús (DNI 7.795.367).  
 Barral Morán, María José (DNI 16.505.178).  
 Baramendi Eguilaz, Victoriano (DNI 15.338.181).  
 Castro Castro, Julián (DNI 320.573).  
 Escoliar Castellón, Juan de Dios (DNI 17.852.068).  
 Gómez Carretero, María Eugenia Victoria (DNI 12.196.008).  
 Icardo de la Escalera, José Manuel (DNI 13.700.470).  
 Insausti Serrano, Ricardo (DNI 15.785.442).  
 Laguna Pérez, Antonio (DNI 22.431.126).  
 Losada Rodríguez, Joaquín (DNI 14.874.847).  
 Loret García, Jaime Antonio (DNI 19.433.258).  
 Martínez Ciriaco, María del Carmen (DNI 17.838.481).  
 Mérida Velasco, Juan Antonio (DNI 25.919.767).  
 Meyer, Gundela (DNI 23.762.321).  
 Pinilla Morillo, María Jesús (DNI 11.685.047).  
 Prada Elena, Francisco Andrés (DNI 28.514.143).  
 Reblet López, María Concepción (DNI 17.838.336).  
 Renovell Martínez, Arsenio (DNI 19.381.125).  
 Represa de la Guerra, José Juan (DNI 12.353.983).  
 Riesco Santos, José Manuel (DNI 7.781.667).  
 Robles Marín, Diego (DNI 19.510.961).  
 Rodríguez Albariño, Apolinar (DNI 28.228.968).  
 Ruiz Moreno, Juan Evangelista (DNI 22.442.587).  
 Vaquero Puerta, Carlos (DNI 12.206.114).  
 Vinagre Velasco, Luis María (DNI 8.301.800).

## Excluidos

Pérez Ovejero, Francisco Javier (DNI 14.840.364), por no haber abonado los derechos de oposición.

Pumar Cebreiro, José Manuel (DNI 33.206.878), por no ajustarse la instancia al modelo oficial y no haber presentado declaración jurada.

Villa Vigil, Manuel Alfonso (DNI 10.793.869), por no haber abonado los derechos de la oposición.

## ADMINISTRACION LOCAL

**6857** RESOLUCION de 18 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de la villa de la Orotava, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Auxiliares de Administración General.

Extracto del anuncio de convocatoria de oposición libre para proveer en propiedad cinco plazas de Auxiliares de Administración General de esta Corporación Municipal.

Denominación de la plaza: Auxiliar de Administración General, encuadrada en el subgrupo de Auxiliares de Administración General.

Nivel retributivo: Sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4; dos pagas extraordinarias trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Referencia al «Boletín Oficial» de la provincia: Número 15, de fecha 4 de febrero en curso, donde aparecen los datos completos de la convocatoria.

Villa de la Orotava, 18 de febrero de 1981.—El Secretario. Visto bueno: El Alcalde accidental.—1.339-A.

**6858** RESOLUCION de 25 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

De conformidad con lo establecido en las bases que han de regir la oposición convocada por acuerdo de este Ayuntamiento de 19 de septiembre de 1980, para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General, han sido admitidos los siguientes aspirantes:

1. Dacil Nieves Goya García.
2. Juan Avelino González Pérez.
3. María del Carmen Pereira Blanco.
4. Elisa Batista Valido.
5. Candelaria Teresa Rodríguez Luis.
6. Francisca Candelaria Reyes Pérez.
7. Jesús Bernabé Martín Vargas.

8. Ignacio Ledesma Lorenzo.
9. Valentín Fuentes Flores.
10. José Luis Escobar Huiz.

El Tribunal que ha de juzgar y fallar el concurso estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Domingo Diego González Gutiérrez, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento.

Suplente: Don José Demian Gutiérrez Monje.

Vocales: Don Santiago Negrin López, representante del Profesorado Oficial del Estado.

Suplente: Don Santiago Díaz Baeza.

Don Angel Ruiznavarro de Baciacoa, Secretario de la Corporación.

Don Angel Reinalde Muñoz de Díoz, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Pedro González Lorenzo.

Las funciones de Secretario del Tribunal serán desempeñadas por don José Galán de Santa Catalina.

Suplente: Don José Antonio Rodríguez de la Cuesta.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en la base 5.ª, de las que han de regir la expresada oposición, por plazo de quince días hábiles.

La Matanza de Acentejo, 25 de febrero de 1981.—El Alcalde.—3.555-E.

**6859** RESOLUCION de 5 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Socuéllamos, referente a la oposición para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto técnico.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 154, de fecha 26 de diciembre de 1980, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 9, del día 10 de enero de 1981, así como en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial, se publicó la relación provisional de admitidos y excluidos a la oposición convocada por este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto técnico, vacante en la plantilla de personal del mismo, dándose un plazo de quince días para que pudieran presentarse reclamaciones.

No habiéndose presentado ninguna, la lista provisional deviene definitiva.

## Tribunal que ha de juzgar la oposición

Presidente: Don Ramón Parra Quevedo, Alcalde, como titular, y don Felipe Ruiz Lorente, Concejal, como suplente.

## Vocales:

Ilustrísimo señor don Fernando Ortiz Bada y don Tomás Lozano Guijarro, indistintamente como titular y suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Francisco Bernalte Bernardo, como titular, y don José Luis Arias Caballero, como suplente, en representación de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Urbanismo.

Doña Asunción Martínez Cebrián, como titular, y doña Mercedes Rodríguez Montes, como suplente, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Fernando Ontañón García del Moral, como titular, y don Angel Rivas García, como suplente, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Ciudad Real.

Secretario: Don Desiderio Martínez Lucas, Secretario accidental de la Corporación, como titular, y doña María Dolores Pozuelo Nuño, Técnico Administrativo, como suplente.

Se fija la fecha del día 1 de junio del año en curso para la práctica de los ejercicios, a las diez de la mañana, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Socuéllamos, 5 de marzo de 1981.—El Alcalde, Ramón Parra Quevedo.—3.967-E.

**6860** RESOLUCION de 18 de marzo de 1981, de la Diputación Provincial de Málaga, referente a las pruebas selectivas para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto, una de Aparejador y una de Delineante.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 64, de 18 de marzo del presente año, se publican las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, así como la composición de los Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas convocadas por esta Diputación para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto, una de Aparejador y una de Delineante. Las fechas de comienzo de los ejercicios son las siguientes:

Arquitecto: Día 23 de abril de 1981.  
 Aparejador: Día 28 de abril de 1981.  
 Delineante: Día 30 de abril de 1981.

Lo que se hace público para general conocimiento y especial de los interesados.

Málaga, 18 de marzo de 1981.—El Presidente.—1.649-A.